

11 OCT. 1958

# SOLICITUD

de apertura, cambio de razón social, ampliación,

de establecimiento

NOMBRE DEL CONS



Clase de establecimiento Panadería Pastelería y venta de leche Situación Zabaleta, 28

D. Nicomedes Ormazabal Insausti que habita en la calle Zabaleta  
núm. 28 piso 1º solicita autorización para Cambio de nombre un establecimiento  
de Panadería-venta de leche en la calle Zabaleta núm. 28 piso bajo previo  
el pago de los derechos correspondientes.

Renta anual del local \_\_\_\_\_

Observaciones \_\_\_\_\_

Nota importante. - El industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades adeudadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 7 de Octubre de 1958

Firma del solicitante,

*Nicomedes Ormazabal*

Al Sr. JEFE DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

San Sebastián \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19

El Jefe del Negociado 5.º

El Director del Laboratorio Municipal de Higiene informando sobre esta solicitud  
manifiesta: que reuniendo el local buenas condiciones de higiene, puede  
accederse a lo solicitado.

San Sebastián 16 de Octubre de 1958

Firma,

Al Sr. INGENIERO INDUSTRIAL

San Sebastián \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1958

El Jefe del Negociado 5.º



El INGENIERO INDUSTRIAL MUNICIPAL informando sobre esta solicitud  
manifiesta: que no hay inconveniente en que se autorice el cambio de  
nombre que se solicita. - Hay instalados: UN horno de panadería, UN  
motor de 2,5 HP y UN motor de 0,25 HP.

San Sebastián 5 de Mayo de 1959

EL INGENIERO INDUSTRIAL MUNICIPAL,

*[Signature]*

Conforme con los dictámenes anteriores:

San Sebastián \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19

El Alcalde,



### CERTIFICACION EN EXTRACTO DE ACTA DE DEFUNCION

Libro 141-  
 Folio 352 vt.<sup>a</sup>  
 Núm. 323-  
 Procedencia del documento en su caso:

Don JUAN OCA PASTOR  
(Nombres y apellidos)  
 Juez Municipal de SAN SEBASTIAN  
 provincia de GUIPUZCOA, y Encargado de su Registro civil.

**CERTIFICO:** Que según consta del acta reseñada al margen y correspondiente a la Sección III de este Registro civil,

D. ANTONIO CERRAZBAL VILAQUINTA, -  
 nacido en Cegama (Guipuzcoa), el trece de junio de mil ochocientos sesenta, -

(Esa es la fecha de nacimiento)

e hijo de Bartolomé y de Agustina, de estado viudo de Catalina Inesusti, dejando seis hijos: Mannel, Francisco, Juana, Tomás, Nicomedes y Maria.

### FALLECIO

en SAN SEBASTIAN  
 el día ocho (En letra) de octubre (En letra)  
 de mil novecientos cincuenta y siete. (En letra)

SAN SEBASTIAN, a 10 de octubre de 1958.

Firma del Encargado del Registro, *Juan Oca Pastor*  
 Firma del Secretario, *[Signature]*  
 Sede de la Oficina

(Continúese al verso.)

Derechos	2,40 pesas.
Impresos (Art. 2º, Anuncio 28-V-1958)	"
Impagos	"
<b>TOTAL</b>	<b>2,40 pesas.</b>

MODELO OFICIAL, aprobado por Orden de 24 de enero de 1944, para la expedición de las certificaciones de todos los Registros civiles.  
 Se tendrán eficacia legal las que desde 15 de abril de 1944 se acen en otros impresos u otros papeles.

**PRECIO DE ESTE IMPRESO: CINCO PESETAS**

Informe emitido por los Sres. Investigadores del Servicio de Inspección de Rentas

Realizada la correspondiente investigación se ha podido comprobar que la PANADERIA sita en la calle ZABALETA nº 28 bajo a nombre de D. NICOMEDES ORMAZABAL INSAUSTI ha causado baja por cierre.

Dios guarde a Vd, muchos años.

San Sebastián, 12-3-81

El Investigador,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Insausti', written over a circular stamp or seal. The signature is fluid and cursive.

SR. JEFE DEL NEGOCIADO DE GOBERNACION